

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: Jesús Alfonso Suarez
- B. CARGO: Gerente
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Sanatorio de Contratación E.S.E.
- D. CIUDAD Y FECHA: Contratación, 25 de noviembre de 2014.
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: Febrero 23 de 2010.
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: Finalización del periodo.
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO: Noviembre 6 de 2014.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

A continuación, me permito relacionar las principales gestiones adelantadas durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2010 y el 6 de noviembre de 2014, las cuales fueron compiladas por cada una de las vigencias que comprendieron mi gestión, adicionalmente en el **Anexo 1**, se presentan los informes de Gestión de los diferentes procesos de la entidad.

PERIODO 2010

- Habilitación del servicio de Consulta especializada en Ortopedia, Ginecología, Pediatría, Medicina Interna y Dermatología ante la secretaria de Salud Departamental, las cuales son prestados de manera ocasional.
- La inclusión dentro del proyecto de Asistencia Técnica para la Preparación de la IPS para la Acreditación y Adopción del Componente de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), lo cual permitirá preparar al Sanatorio de Contratación ESE a los retos de competitividad a nivel Nacional para afrontar la prestación de servicios de Salud con estándares óptimos de Calidad.
- Realización y presentación de la Autoevaluación de estándares del Sistema Único de Acreditación ante el Ministerio de la Salud y Protección Social dentro del marco del Proyecto de Asistencia Técnica para la Preparación de IPS para la Acreditación y Adopción del Componente de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad.
- Recuperación, por gestión ante el Ministerio de Hacienda, de doscientos sesenta y dos millones doce mil pesos m/cte (\$262.012.000,00), según Decreto 2461 de Julio 10 de 2010, para desplazamiento de dichos recursos, los cuales fueron aplazados (recorte de presupuesto) a inicios del presente año.



Nit: 890.205.335-2

- Liquidación de los contratos con Solsalud EPS, desde la vigencia 2004 hasta Marzo de 2010, con un valor a favor de nuestro Sanatorio de \$44.125.306 y conciliado con la Procuraduría.
- La presentación del proyecto y presupuesto para adecuación definitiva del edificio Carrasquilla para el traslado del albergue San Juan Bosco, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por las visitas de profesionales de infraestructura del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Santander.
- Cumplimiento en ejecución del PIC 2010 en un 100% y programas de PyP con las EPS en un 100%.
- Recuperación de cartera por un valor aproximado de doscientos millones de pesos (\$200.000.000,00), de una cartera morosa que superaba los seis (6) meses e incluía deudas de vigencias anteriores, en la que se apoyó en la Supersalud a través de acta de conciliación.
- Presentación de dos (02) proyectos de Inversión ante el Ministerio de la Protección Social uno de Dotación Hospitalaria por valor \$665.000.000.00 y Sistemas de Información para el Sanatorio de Contratación ESE por la suma de \$1.945.000.000.00.

PERIODO 2011

- Firma y ejecución de Convenio interadministrativo con el departamento de Boyacá, para la realización de capacitaciones en la guía del manejo integral de la enfermedad de Hansen, talleres teórico-prácticos en sintomáticos de piel, Sistema Nervioso Periférico (SNP) y en prevención de la discapacidad.
- Asignación de 73 subsidios de tratamiento siendo el año de mayor cobertura, completando un total de 971 cupos de los 1014 adjudicados al Sanatorio de Contratación ESE.
- La actualización del parque automotor con la venta de 4 vehículos viejos que generaban gastos de impuestos, SOAT, entre otros, de los cuales, dos (2) ya estaban chatarrizados y adquisición de un Motocarro.
- Gestión y entrega de ambulancia nueva tipo TAB, por la Gobernación de Santander, para el Sanatorio de Contratación ESE.
- Cumplimiento en ejecución del PIC 2011 en un 100% y programas de PyP con las EPS en un 100%.
- Adquisición de motocarro para recolección de residuos peligrosos de pacientes.
- El Sanatorio de Contratación ESE, junto con la Superintendencia Nacional de Salud fueron las únicas entidades del sector de la Salud y Protección social que alcanzaron en el 2011 el 100% de cumplimiento en todas las fases de la estrategia GEL 2.0.
- Realización de Proyecto de investigación, en conjunto con el grupo ICES de la Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, el cual consistió en una evaluación del proceso de reepitelización en úlceras crónicas en pacientes con secuelas de Hansen, basado en adecuadas técnicas de curación vigencia 2009 a 2011, generando un artículo de investigación para la revista UNIVERSALUD.
- Se ejecutó plan de búsquedas activas de sintomáticos de piel y SNP en la provincia Guanentina, encontrándose 2 casos de Lepra Indeterminada Paucibacilar y dos casos de Lepra Tuberculoide con discapacidad grado 2.
- Revisión, actualización constructiva y adopción del nuevo Direccionamiento Estratégico de la Entidad, mediante Acuerdo 007 de 2011 de la Junta Directiva del Sanatorio de Contratación E.S.E.





Nit: 890.205.335-2

PERIODO 2012

- Gestión y suscripción de convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social para el estudio de contactos y convivientes de pacientes con enfermedad de Hansen en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Boyacá por la suma de \$150.000.000.oo.
- Ejecución del convenio interadministrativo con el departamento de Boyacá, el cual se cumplió a cabalidad realizando capacitaciones en la guía del manejo integral de la enfermedad de Hansen, talleres teórico-prácticos en sintomáticos de piel, Sistema Nervioso Periférico (SNP) y en prevención de la discapacidad por un monto de 21 millones. El Evento contó con la participación de 270 Profesionales de la Salud (Médicos Generales y Especialistas, Bacteriólogos, Fisioterapeutas, Enfermeras Jefe, Auxiliares de Enfermería y Estudiantes de Pregrado en Medicina, entre otros).
- En el mes de febrero se realizó la Segunda Autoevaluación de Estándares Superiores de Calidad (Sistema Único de Acreditación), obteniendo una calificación promedio de 1.2, es decir con la implementación y ejecución de los planes de mejoramiento hubo un aumento del 8% comparado con la Primera Autoevaluación cuya calificación promedio fue de 1.1.
- Presentación del proyecto de Inversión ante la Gobernación de Santander y la Secretaría de Salud Departamental de Dotación Hospitalaria por valor \$706.000.000.oo y posteriormente ante el Ministerio de Salud y Protección Social, en el mes de febrero de 2012.
- Planeación y realización del primer simulacro de emergencias y desastres con la participación de los comités de emergencias del Sanatorio de Contratación ESE, COLMENA ARL, la defensa civil, la policía nacional y comunidad en general, la cual estuvo supervisada por la Secretaria Departamental de Salud, obteniendo una calificación triple A.
- El total facturado en el año 2012 fue \$1.317.629.922, se recaudó el 74,88%, lo cual asciende a \$986.633.895, con una porcentaje de glosa aceptada únicamente del 0,14% (1.885.723), siendo la más baja de los últimos cuatro años.
- Realización y presentación del estudio técnico para la creación de 3 cargos misionales ante la Secretaría General del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Aprobación del Proyecto de Adecuación de rampas, circulaciones y baños del edificio Carrasquilla, el cual fue financiado, en su mayoría, por el Ministerio de Salud y Protección Social, con un presupuesto asignado por dicha entidad por \$112.000.000.oo.
- Realización de estudio de sismo resistencia, con el propósito de continuar con la obras de adecuación del albergue Carrasquilla.
- Adquisición de instrumental y equipos básicos biomédicos por cerca de 10 millones de pesos.
- Adecuación de tanques para baños de albergue San Juan Bosco y sección de rayos X.
- Adquisición de elementos para protección de funcionarios y dotación de canecas y otros elementos dando cumplimiento al PIGRHS y al Programa de Salud Ocupacional.

PERIODO 2013

- Gestión para suscripción de convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social estudio de contactos y convivientes de pacientes con enfermedad de Hansen en ocho (08) Departamentos que son: Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Antioquia y Boyacá por valor de \$250.000.000.oo
- Contrato interadministrativo con el departamento de Santander y Boyacá, cuyo objeto es. "CAPACITAR A MÉDICOS GENERALES Y ENFERMERAS DE 10 MUNICIPIOS

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2

CONCERTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA REALIZAR LA BÚSQUEDA ACTIVA DE SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SISTEMAS NERVIOSO PERIFÉRICO”, “REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A 10 MUNICIPIOS DE ALTA CARGA EN LEPROA PARA CAPACITAR, ASESORAR Y EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN BASADAS EN COMUNIDAD EN PACIENTES CON LEPROA” y “REALIZAR VISITAS DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE ALTA CARGA Y PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO, PARA VALORACIÓN DE LOS CONTACTOS Y CONVIVIENTES DE PACIENTES DE LEPROA, por valor de (\$259.027.000).”

- Radicación proyecto de reforzamiento estructural ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el edificio Carrasquilla.
- Radicación de estudio técnico administrativo ante la Secretaria General del Ministerio de Salud para la creación de 4 cargos requeridos en la planta de personal de la entidad.
- Gestión ante la Secretaria de Salud de Santander para la ejecución del proyecto de sismo resistencia para el edificio San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación ESE.
- Elaboración del proyecto arquitectónico para el mantenimiento y adecuación de la cubierta casa médica del Sanatorio de Contratación ESE.
- Presentación del proyecto arquitectónico para el mantenimiento y adecuación de la cubierta de la casa médica del Sanatorio de Contratación ESE, ante la Secretaría Departamental de Cultura del departamento de Santander.
- El proyecto de las Tablas de Valoración Documental se presentó ante el Archivo General de la Republica y el Contrista SOLUCIONES DE CALIDAD SAS debe realizar algunos ajustes. No obstante las tablas de Retención Documental fueron aprobadas por el AGN y reposa en los documentos que se entregaron a la Gerencia. Es importante que la Gerencia evalúe si es pertinente destinar más recursos para culminar el proceso de las tablas de Valoración documental dado los procesos que se requieren por lo antiguo de la entidad y lo complejo de la investigación y compilación de la información.
- Adquisición selladora eléctrica rotativa de bolsas para el empaque del material médico quirúrgico a esterilizar junto con papel médico, mejorando el proceso en dicho servicio al igual que la instalación de aire acondicionado, apuntando a estándares de superiores de calidad (Sistema Único de Acreditación).
- Adquisición de un sistema de aire acondicionado con el fin de mejorar el ambiente de trabajo del personal del área de esterilización y la inclusión de papel grado medico el cual garantiza la efectividad y seguridad en el proceso de esterilización.

PERIODO 2014

- Gestión para suscripción de convenio con el Ministerio de Salud y Protección Social estudio de contactos y convivientes de pacientes con enfermedad de Hansen en ocho (08) Departamentos que son: Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Antioquia y Boyacá por valor de \$205.000.000.00
- Radicación de adecuaciones al proyecto de reforzamiento estructural ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el edificio Carrasquilla.
- Gestión para la creación de 4 cargos requeridos en la planta de personal de la entidad mediante el estudio técnico administrativo sustentado ante la Secretaria General del Ministerio de Salud.
- Gestión ante la Secretaria de Salud de Santander para la ejecución del proyecto de sismo resistencia para el edificio San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación ESE.





Nit: 890.205.335-2

- Suministro de cuatro (4) equipos de Cómputo por el Departamento de Santander.
- El total facturado en el Primer Semestre de 2014 fue \$529.411.445, quedó facturación pendiente por radicar por valor de \$40.848.867 y cartera menor a 90 días por valor de \$76.569.837 y se recaudaron \$617.587.754; con una porcentaje de glosa aceptada únicamente del 0,033%.(175.044).
- Se presentaron seis (6) recursos de reposición ante SOLSALUD EPS en Liquidación por la suma de \$220.845.017.
- Manejo transparente de los recursos y gestión en reducción de gastos en servicios públicos y otras gestiones relacionadas con el Sanatorio de Contratación ESE.
- Según lo contemplado en la Circular Conjunta 030 de 2013 emanada de la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social; se realizaron mesas de trabajo con las diferentes EPS del régimen subsidiado en conjunto con la Supersalud y la Secretaría de Salud Departamental, donde se plasmaron compromisos y acuerdos de pago, recuperándose cartera de diferentes vigencias.
- Se desarrolló el proyecto HANSEN-TICS, como metodología de rehabilitación a los enfermos de Hansen.
- Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos definidos por el Ministerio de la Protección Social, hoy de Salud y Protección Social, contenidos en la Resolución No. 5185 del 4 de diciembre de 2013; por iniciativa de ésta gerencia en asocio del equipo jurídico de la entidad, se preparó, proyectó y presentó para su estudio, revisión y aprobación respectiva por parte de la Junta Directiva del Sanatorio de Contratación E.S.E., el correspondiente Estatuto de Contratación, así como del respectivo Manual de Contratación para la entidad, los que fueron adoptados mediante los Acuerdos de Junta Directiva números 05 del 30 de Mayo y 06 del 26 de Agosto de 2014 respectivamente (**Anexo 2. Relación de Actos Administrativos y Actas de Junta Directiva**). Las anteriores normas adoptadas, en ejercicio de las facultades contenidas en los estatutos (Acuerdo 001 de fecha 07 de Abril de 1997) de la entidad por parte de la Junta Directiva, permiten regir y adelantar la actividad contractual de la Empresa Social del Estado, conforme a la normatividad concordante y aplicable según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 1437 de 2011, Ley 1438 de 2011, Ley 1474 de 2011 y en el Decreto-ley No. 019 de 2012.
- Adquisición de 18 equipos biomédicos mediante contrato No. 061 de 2014 por un monto de \$407.929.993,00.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Para las vigencias 2010, 2011, 2012 y 2013, los estados financieros fueron debidamente firmados, certificados y dictaminados por la revisoría fiscal. Se anexan en medio magnético (**Anexos 3 y 4** Originales firmados) los estados financieros comparativos para dichas vigencias y a continuación se relaciona un resumen de lo corrido del año hasta el 06 de noviembre de 2014, anexando también en medio magnético este periodo (**Anexo 5** Original firmado).

A. Recursos Financieros

Dentro del activo corriente la cuenta más representativa corresponde a las inversiones de la institución, las cuales suman \$1.923.077.319, representados en tres CDT y acciones con Bavaria y Coltejer que se Muestran en la siguiente tabla:



Nit: 890.205.335-2

CODIGO	CUENTA	NUMERO	FECHA DE EMISION	PLAZO EN DIAS	VALOR
120106	CDT BANCO AGRARIO	3262472	02/jul/2014	186	655.000.000,00
120106	CDT BANCO DAVIVIENDA	856774	18/jun/2014	360	600.000.000,00
120106	CDT BANCOLOMBIA	1863202	13/may/2014	186	660.000.000,00
12020101	ACCIONES BAVARIA	S-01172	16/mar/2007		8.068.629,64
12020103	ACCIONES COLTEJER	4061002-2	28/ago/2006		8.689,42

La institución basa su política de inversión de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0442 de 2007.

Otro activo representativo es el efectivo con saldos en caja principal, caja menor y en entidades financieras, los bancos quedaron debidamente conciliados a 06 de noviembre y a continuación se registran sus saldos:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUXILIAR	SALDO ENTIDAD FINANCIERA	OBSERVACIONES
110501	CAJA PRINCIPAL	16.500,00		Saldo al finalizar el día y consignado el 07-abr-2014
110502	CAJA MENOR	950.000,00		Valor autorizado para la caja menor
11100506	RECURSOS PROPIOS 039-6	35.303.354,25	35.611.354,25	La diferencia por \$308,000, corresponden a dos cheques pendientes por cobrar de Vidal Mauricio Rodriguez por asistencia a reuniones de Junta Directiva
11100507	FONDOS PARTICULARES-029	13.402.554,12	13.402.554,12	
11100508	SERVICIOS PERSONALES 577-5	0,00	0,00	
11100509	GASTOS GENERALES 578-3	0,00	0,00	
11100510	TRANSFERENCIAS 579-1	0,00	0,00	
11100511	RECURSOS PROPIOS BANCOLOMBIA	76.582.398,78	76.582.398,78	
11100513	PROYEC FORTALEC CAPACIDAD	17.233.176,28	17.233.176,28	
11100514	PROYECTO ADECUACION EDIF	123.507.480,30	123.507.480,30	
11100602	RECURSOS PROPIOS 004-2	222.143.738,80	222.143.738,80	

Los deudores ascienden a \$260.248.790, valor que ya tiene descontada la provisión de la cartera que para el corte de 06 de noviembre ascendió a \$89.339.579, dentro del cual se encuentra SOLSALUD EPS empresa en liquidación y su saldo se encuentra en proceso de





Nit: 890.205.335-2

cobro jurídico. Estos deudores se encuentran debidamente conciliados con la dependencia de Cartera (**Anexo 6. Informe de Cartera por Deudor y Edad con corte a noviembre 6 de 2014**).

En cuanto al pasivo el valor asciende a \$691.857.842,13 los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

2	PASIVO	691.857.842,13
24	CUENTAS POR PAGAR	108.395.266,42
2401	ADQUISICION BIENES Y SERV.	76.295.197,00
2425	ACREEDORES	17.135.309,30
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	13.402.654,12
2436	RETENCION EN LA FUENTE	399.976,00
2460	CREDITOS JUDICIALES	1.162.130,00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG	2.106.451,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES	2.106.451,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	470.620.490,00
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	238.772.182,00
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES	231.848.308,00
29	OTROS PASIVOS	110.735.634,71
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	109.091.289,24
2910	INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	1.644.345,47

Cabe aclarar que la entidad a la fecha no posee deudas por ningún concepto superior a 30 días. De igual forma el pago de seguridad social integral y los descuentos efectuados a terceros como Retención en la fuente y Reteica son consignados de manera oportuna.

El pasivo más representativo corresponde a los pasivos estimados dentro de los cuales se refleja el valor por concepto de provisión para prestaciones sociales y existe la cuenta de provisiones para contingencias que corresponden a los fallos en contra de la entidad en primera instancia por demandas interpuestas.

La demanda provisionada corresponde al fallo de primera instancia a favor de la Señora Alcira Santamaría.

El manejo económico dado a los recursos de la salud ha sido y son equilibrados, por cuanto se gasta y compromete en la medida que se ingresa realmente los recursos.

B. Propiedad Planta y Equipo:

La propiedad, Planta y Equipo de la entidad, se encuentra representada especialmente por los terrenos, edificaciones y demás muebles a nombre de la institución. A continuación se relaciona un resumen de la propiedad, planta y equipo a nombre del Sanatorio y el detalle de la misma se



Nit: 890.205.335-2

anexa en medio magnético. También se relaciona el estado de la depreciación y la amortización de intangibles (**Anexo 7**).

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.259.118.261,61
1605	TERRENOS	521.397.000,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	25.381.200,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	231.979.887,67
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	577.223.651,00
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	226.753.935,99
1670	EQUIPO DE COMUNICA. Y COMPUTO	141.427.575,00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	329.568.000,00
1680	EQUIPO DE	115.791.390,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-910.404.378,05
17	BIENES USO PUBLICO HISTORICO Y	523.445.145,94
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	523.445.145,94
1970	INTANGIBLES	141.640.481,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA	-141.640.481,00

Se aclara que mediante Ley 1435 de 2011 algunos predios a nombre del Sanatorio de Contratación E.S.E., fueron declarados patrimonio cultural e histórico y que estos predios en la oficina de instrumentos públicos del municipio ya cuentan con la respectiva anotación.

4. PLANTA DE PERSONAL

Durante las vigencias 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, la planta de personal del Sanatorio de Contratación E.S.E. permaneció indemne, contando con ciento diecisiete (117) cargos, según lo establecido en el Decreto 3684 de 2003, posteriormente mediante Resolución No. 0592 de 2006, emanada de la Gerencia de la entidad, se adopta el sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos públicos de las Instituciones pertenecientes a la Rama Ejecutiva y demás Organismos y Entidades Públicas der Orden Nacional de que trata el Decreto 2489 de 2006:

Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado	Nº Cargos
DESPACHO DEL GERENTE			
Gerente General de Entidad Descentralizada	15	17	1
Asesor	1020	2	1
Profesional Universitario	2044	9	
Secretario	4178	14	1
PLANTA GLOBALIZADA			
Medico	2085	18	3
Medico	2085	17	1





Nit: 890.205.335-2

Odontólogo	2087	15	1
Profesional Especializado	2028	14	1
Profesional Universitario	2044	11	2
Profesional Universitario	2044	9	1
Técnico Administrativo	3124	17	1
Técnico Administrativo	3124	16	1
Técnico Operativo	3132	12	2
Técnico Operativo	3132	10	2
Auxiliar Administrativo	4044	23	1
Auxiliar Administrativo	4044	21	3
Auxiliar Administrativo	4044	14	10
Auxiliar Administrativo	4044	11	10
Secretario	4178	14	1
Enfermero Auxiliar	4128	19	26
Operario Calificado	4169	13	9
Conductor Mecánico	4103	13	2
Trabajadores Oficiales			37
TOTAL			117

La planta de personal continúa con el mismo número de trabajadores con los que venían en la vigencia anterior como se mencionó anteriormente, en los diferentes niveles para las áreas administrativas, misionales y trabajadores oficiales; como se describe a continuación:

ÁREA ADMINISTRATIVA						
Nº	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO
1	ACUÑA	BAUTISTA	LUIS ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17
2	ANGARITA	FLOREZ	PABLO EMIRO	SECRETARIO	4178	14
3	ARIZA	AMADO	MATHA YALILI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
4	ARGUELLO	HERNANDEZ	SONIA ASTRID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
5	ANGARITA	FLOREZ	MELBA	TECNICO OPERAT	3132	10
6	ARIZA	ARANDA	MARIA MARGARITA	TECNICO ADTIVO	3124	16
7	BECERRA		ELIECER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
8	CALDERON	FRANCO	ANGEL LEONARDO	SECRETARIO	4178	14
9	CAMACHO	LEON	ROSALBA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
10	CARRILLO	FONTECHA	GILBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
11	DUARTE	SERRANO	LETICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21
12	FERREIRA	FUENTES	JOSE FERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
13	GAMBOA	ROJAS	ALVARO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	23
14	FONSECA		ANA OLGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
15	GOMEZ	CHACON	OSCAR DARIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
16	GUACANEME	LEON	FLORELVA	OP. CALIFICADO	4169	13
17	GUIZA		MARIA EUGENIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
18	MONCADA	OLARTE	ALBA LILIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
 Ext.119
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2

19	MORENO	CARREÑO	GRACIELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
20	NIETO	TORRES	ALIX DOMINGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
21	NIÑO	JAIMES	LUIS ANGEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
22	PARRA	GOMEZ	MANUEL JOSE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21
23	PEREZ	ABRIL	ALBA ROSA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
24	PICO	MORENO	MARIA DELFINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
25	POBLADOR	POBLADOR	FRANCIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
26	OTERO	REYES	DAMARIS	TECNICO OPERAT	3132	12
27	RINCON	VEGA	ROSA ISABEL	TECNICO OPERAT	3132	10
28	RINCON	VEGA	ANDRES EVANGELISTA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
29	RODRIGUEZ		INES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
30	RONCANCIO	POBLADOR	MARIA ELIZABET	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
31	RUBIO	PARDO	MARY ROSA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
32	RUIZ	RUEDA	ALEJANDRINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
33	SAAVEDRA	SUAREZ	JOSE CENEN	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
34	SANCHEZ	FIGUEROA	EVER	ASESOR	1020	2
35	SANTOS	VEGA	DORIS ESTER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
36	TELLEZ	ROMERO	ARCANGELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11
37	VILLAMIZAR	GONZALEZ	OSCAR	TECNICO OPERATIVO	3132	12

ÁREA MISIONAL						
PROFESIONALES SALUD						
Nº	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO
1	ARENAS	DURAN	CARLOS MARIO	MEDICO	2085	18
2	AYALA	VESGA	MARCELA	ODONTOLOGO	2087	15
3	ESCORCIA	ANGUILA	CALIXTO DE JESUS	MEDICO	2085	18
4	MIELES	BURGOS	OLINTO	PROFESIONAL UNIV.	2044	11
5	ACEVEDO	CARRILLO	LUIS ELADIO	MEDICO	2085	17
6	TRESPALACIOS	PEDROZO	ARLEDYS MARIA	MEDICO	2085	18
7	CARREÑO	GUTIERREZ	MIRIAM ROCIO	PROFESIONAL UNIV.	2044	11
AUXILIARES DE ENFERMERÍA						
Nº	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO
1	AMAYA	FUENTES	LIDIA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
2	ANAYA	ALVAREZ	ANA MILENA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
3	ANGULO		LUZ MARINA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
4	CALA	DE ARDILA	ELSA ASUCENA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
5	CAMACHO	DUARTE	ESPERANZA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
6	CAMACHO	MONSALVE	ARISTOBULO	OP. CALIFICADO	4169	13
7	CAMARGO	LEON	JEISY LILIANA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2

8	CARVAJAL	CARREÑO	MAYEKLIN	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
9	CONTRERAS	RIOS	MARIA ELENA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
10	CORREA	CACERES	LUZ MARINA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
11	CRUZ		ANYOLINA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
12	DIAZ	VELANDIA	MARY LUZ	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
13	DIAZ	MARIA	AMPARO	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
14	FIGUEROA	CORDOBA	LINA ROSA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
15	GARNICA		CAMPO ANIBAL	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
16	GOMEZ	CAMACHO	MARTHA ISABEL	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
17	LEON	LEON	PABLO	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
18	LAYTHON	LAYTHON	CLARA INES	OP. CALIFICADO	4169	13
19	LOPEZ	VELANDIA	LUZ ARGENIS	OP. CALIFICADO	4169	13
20	MORENO	MORENO	FLOR ROCIO	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
21	MARQUEZ	QUIROGA	LUZ MARINA	OP. CALIFICADO	4169	13
22	MEDINA	AMAYA	JOSEFINA	OP. CALIFICADO	4169	13
23	OCHOA	GAMBOA	OMAIRA	OP. CALIFICADO	4169	13
24	PALOMINO	SANCHEZ	NIDIAN	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
25	PARADA	DUARTE	GILMA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
26	PARRA	GAITAN	FLOR EMILIA	OP. CALIFICADO	4169	13
27	PICO	CARDENAS	CARMEN ELISA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	13
28	QUIROGA	DUARTE	ANA CELMIRA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
29	RANGEL	ORTIZ	BLANCA LUCILA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
30	RANGEL	ORTIZ	NORA	OP. CALIFICADO	4169	13
31	ROJAS	MORENO	EMILCE	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
32	ROJAS	MORENO	DIANA CONSTANZA	OP. CALIFICADO	4169	13
33	SANCHEZ	AMADO	LOLA	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19
34	SANTOS	GARZON	GLORIA ISABEL	ENFERMERO AUXILIAR	4128	19

TRABAJADORES OFICIALES				
Nº	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	CARGO
1	ARANDA		MARIA DEL CARMEN	TRABAJADOR OFICIAL
2	AYALA	MALAGON	YADIRA	TRABAJADOR OFICIAL
3	ARAQUE	ESTUPIÑAN	ALEIDA	TRABAJADOR OFICIAL
4	BARBOSA	ALBARACIN	LEONOR	TRABAJADOR OFICIAL
5	BUITRAGO	BUITRAGO	LEIDY YOBANA	TRABAJADOR OFICIAL
6	CAMACHO	ROBERTO	MARIA DEL CARMEN	TRABAJADOR OFICIAL
7	CAMACHO	MENDEZ	ARIEL	TRABAJADOR OFICIAL
8	CONTRERAS	RIOS	ANA FELISA	TRABAJADOR OFICIAL
9	DIAZ	ARDILA	NINI JOHANA	TRABAJADOR OFICIAL
10	DIAZ	TOLOZA	YULEY	TRABAJADOR OFICIAL
11	ESTUPIÑAN	MARQUEZ	CELMIRA	TRABAJADOR OFICIAL

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
 Ext.119
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2

12	ESTUPIÑAN	MARQUEZ	OMAR	TRABAJADOR OFICIAL
13	FIGUEROA	DE PARRA	CARMEN RAMONA	TRABAJADOR OFICIAL
14	FONTECHA	MONCADA	ARNOLD EDUARDO	TRABAJADOR OFICIAL
15	GUERRERO	RIVERA	FREDY GUSTAVO	TRABAJADOR OFICIAL
16	GONZALEZ	FRANCO	LIDIA NELCY	TRABAJADOR OFICIAL
17	HERNANDEZ	MATEUS	IRENE	TRABAJADOR OFICIAL
18	MARQUEZ	QUIROGA	MARIA CONCEPCION	TRABAJADOR OFICIAL
19	MEDINA	GALVIS	LUIS ALFREDO	TRABAJADOR OFICIAL
20	NIÑO	CARREÑO	LUZ AMELIA	TRABAJADOR OFICIAL
21	OLARTE	GARCES	MARIA VIRGINIA	TRABAJADOR OFICIAL
22	PALOMINO	SANCHEZ	ARIOLFO	TRABAJADOR OFICIAL
23	PARRA	FIGUEROA	YENNY MILENA	TRABAJADOR OFICIAL
24	PEREZ	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	TRABAJADOR OFICIAL
25	PINZON	SANDOVAL	HERNANDO	TRABAJADOR OFICIAL
26	PLATA	GOMEZ	RUBIELA	TRABAJADOR OFICIAL
27	REYES	GOMEZ	DORIS YOVANI	TRABAJADOR OFICIAL
28	ROJAS	RUEDA	JOSE ABRAHAM	TRABAJADOR OFICIAL
29	RUIZ	FUENTES	JOSE DEL CARMEN	TRABAJADOR OFICIAL
30	SANABRIA	MARTINEZ	OLGA CECILIA	TRABAJADOR OFICIAL
31	SANTAMARIA	ARIZA	ALVI JUDITH	TRABAJADOR OFICIAL
32	SILVA		ANA ELVIA	TRABAJADOR OFICIAL
33	TORRES		ROSA MARIA	TRABAJADOR OFICIAL
34	TORRES		FLORALBA	TRABAJADOR OFICIAL
35	VARGAS	NIÑO	SANDRA ISABEL	TRABAJADOR OFICIAL
36	VESGA	VARGAS	JUAN CARLOS	TRABAJADOR OFICIAL
37	VILLAMIZAR	SANTOS	ARNULFO	TRABAJADOR OFICIAL

Situaciones Administrativas de la Planta de Personal del Sanatorio de Contratación E.S.E.:

- Funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional en vacancias temporales:

EMPLEADOS EN PROVISIONALIDAD CON CARGOS EN VACANCIA TEMPORAL			
NOMBRE	CARGO	CODIGO	FUNCIONARIO A QUIEN REEMPLAZA
SONIA ASTRID ARGUELLO HERNANDEZ	AUXILIAR ADTVO	11	PABLO EMIRO ANGARITA FLOREZ
JOSE FERNANDO FERREIRA FUENTES	AUXILIAR ADTVO	11	ALEJANDRINA RUIZ RUEDA
ARISTOBULO CAMACHO MONSALVE	OPERARIO CALIF.	13	LUZ MARINA CORREA CACERES
MARTHA YALILI ARIZA AMADO	AUXILIAR ADTVO	14	ALBA LILIA MONCADA OLARTE
ALVARO GAMBOA ROJAS	AUXILIAR ADTVO	23	MARGARITA ARIZA ARANDA





Nit: 890.205.335-2

- Funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional en vacancias definitivas:

EMPLEADOS EN PROVISIONALIDAD CON CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA		
NOMBRE	CARGO	GRADO
ACUÑA BAUTISTA LUIS ANTONIO	TECNICO ADTVO	17
ANAYA ALVAREZ ANA MILENA	ENFERMERO AUXILIAR	19
ARENAS DURAN CARLOS MARIO	MEDICO	18
AYALA VESGA MARCELA	ODONTOLOGA	15
CAMARGO LEON JEISI LILIANA	ENFERMERO	19
CARREÑO GUTIERREZ MIRIAM ROCIO	PROF UNIVERSI	11
CARRILLO FONTECHA GILBERTO	AUXILIAR ADTVO	11
CRUZ ANYOLINA	ENFERMERO AUXILIAR	19
DIAZ VELANDIA MARY LUZ	ENFERMERO AUXILIAR	19
ESCORCIA ANGUILA CALIXTO DE JESUS	MEDICO	18
GOMEZ CAMACHO MARTHA ISABEL	ENFERMERO AUXILIAR	19
GOMEZ CHACON OSCAR DARIO	PROF ESPECIALIZADO	14
GUACANEME LEON FLORALBA	OPERARIO CALIFICADO	13
MORENO MORENO FLOR ROCIO	ENFERMERO AUXILIAR	19
MARQUEZ QUIROGA LUZ MARINA	OPERARIO CALIFICADO	13
MEDINA JOSEFINA	OPERARIO CALIFICADO	13
LAYTON LAYTON CLARA INES	OPERARIO CALIFICADO	13
LEON LEON PABLO	ENFERMERO AUXILIAR	19
LOPEZ VELANDIA LUZ ARGENIS	ENFERMERO AUXILIAR	19
NIÑO JAIMES LUIS ANGEL	AUXILIAR ADTVO	11
OCHOA GAMBOA OMAIRA	OPERARIO CALIFICADO	13
OTERO REYES DAMARIS	TECNICO OPERAT	12
PARRA GAITAN FLOR EMILIA	OPERARIO CALIFICADO	13
PEREZ ABRIL ALBA ROSA	AUXILIAR ADTVO	14
PICO CARDENAS CARMEN ELISA	ENFERMERO AUXILIAR	19
PICO MORENO ANA DELFINA	AUXILIAR ADTVO	14
POBLADOR POBLADOR FRANCIS	AUXILIAR ADTVO	11
RANGEL ORTIZ NORA	OPERARIO CALIFICADO	13
RINCON VEGA ANDRES EVANGELISTA	MECANICO	13
ROJAS MORENO DIANA CONSTANZA	OPERARIO CALIFICADO	13
SAAVEDRA SUAREZ JOSE CENEN	MECANICO	13
SANTOS GARZON GLORIA ISABEL	ENFERMERO AUXILIAR	19
ACEVEDO CARRILLO LUIS ELADIO	MEDICO	17
TELLEZ ROMERO ARCANGELA	AUXILIAR ADTVO	11
TRESPALACIOS PEDROZO ARLEDYS MARIA	MEDICO	18

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2

- Funcionarios inscritos en carrera administrativa:

FUNCIONARIOS DE CARRERA		
NOMBRE	CARGO	GRADO
AMAYA FUENTES LIDIA	ENFERMERO AUXILIAR	19
ANGARITA FLOREZ MELBA	TECNICO OPERATIVO	10
ANGARITA FLOREZ PABLO EMIRO	SECRETARIO	14
ANGULO LUZ MARINA	ENFERMERO AUXILIAR	19
ARIZA ARANDA MARIA MARGARITA	TECNICO ADTVO	17
BECERRA ELIECER	AUX ADTVO	11
CALA DE ARDILA ELSA AZUCENA	ENFERMERO AUXILIAR	19
CAMACHO DUARTE ESPERANZA	ENFERMERO AUXILIAR	19
CAMACHO LEON ROSALBA	AUX ADTVO	14
CARVAJAL CARREÑO MAYEKLIN	ENFERMERO AUXILIAR	19
CONTRERAS RIOS MARIA ELENA	ENFERMERO AUXILIAR	19
CORREA CACERES LUZ MARINA	ENFERMERO AUXILIAR	19
DIAZ MARIA AMPARO	ENFERMERO AUXILIAR	19
DUARTE SERRANO LETICIA	AUX ADTVO	21
FIGUEROA CORDOBA LINA ROSA	ENFERMERO AUXILIAR	19
FONSECA ANA OLGA	AUX ADTVO	11
GARNICA CAMPO ANIBAL	ENFERMERO AUXILIAR	19
GUIZA MARIA EUGENIA	AUX ADTVO	11
MIELES BURGOS OLINTO	PROFESIONAL	11
MONCADA OLARTE ALBA LILIA	AUX ADTVO	14
MORENO CARREÑO GRACIELA	AUX ADTVO	14
NIETO TORRES ALIX DOMINGA	AUX ADTVO	14
PALOMINO SANCHEZ NIDIA	ENFERMERO AUXILIAR	19
PARADA DUARTE GILMA	ENFERMERO AUXILIAR	19
PARRA GOMEZ JOSE MANUEL	AUX ADTVO	21
QUIROGA DUARTE ANA CELMIRA	ENFERMERO AUXILIAR	19
RANGEL ORTIZ BLANCA LUCILA	ENFERMERO AUXILIAR	19
RINCON VEGA ROSA ISABEL	TECNICO OPERAT	10
ROJAS MORENO EMILCE	ENFERMERO AUXILIAR	19
RODRIGUEZ INES	AUX ADTVO	14
RONCANCIO POBLADOR MARIA ELIZABETH	AUX ADTVO	11
RUBIO PARDO MARY ROSA	AUX ADTVO	14
RUIZ RUEDA ALEJANDRINA	AUX ADTVO	14
SANCHEZ AMADO LOLA	ENFERMERO AUXILIAR	19
SANTOS VEGA DORIS ESTHER	AUX ADTVO	14
VILLAMIZAR GONZALEZ OSCAR	TECNICO OPERATIVO	12





Nit: 890.205.335-2

- Funcionarios encargados en vacaciones temporales:

ENCARGOS EN VACANCIAS TEMPORALES			
NOMBRE	CARGO	GRADO	FUNCIONARIO A QUIEN REEMPLAZA
PABLO EMIRO ANGARITA FLOREZ	SECRETARIO	14	LETICIA DUARTE SERRANO

- Funcionarios encargados en vacaciones definitivas:

ENCARGOS EN VACANCIAS DEFINITIVAS		
NOMBRE	CARGO	CODIGO
ALBA LILIA MONCADA OLARTE	AUX ADTVO	21
ALEJANDRINA RUIZ RUEDA	AUX ADTVO	14
LETICIA DUARTE SERRANO	AUX ADTVO	21
LUZ MARINA CORREA CACERES	ENFERMERO AUXILIAR	19
MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA	TECNICO ADTVO	16

- Funcionarios vinculados en cargo de Libre Nombramiento y Remoción:

FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN		
NOMBRE	CARGO	CODIGO
SANCHEZ FIGUEROA EVER	ASESOR	2
CALDERON FRANCO ANGEL LEONARDO	SECRETARIO	14

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia 2010:

- 1) Inclusión dentro del proyecto de Asistencia Técnica para la Preparación de la IPS para la Acreditación y Adopción del Componente de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), lo cual permitirá preparar al Sanatorio de Contratación ESE a los retos de competitividad a nivel Nacional para afrontar la prestación de servicios de Salud con estándares óptimos de Calidad.
- 2) La presentación del proyecto y presupuesto para adecuación definitiva del edificio Carrasquilla para el traslado del albergue San Juan Bosco, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por las visitas de profesionales de infraestructura del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Santander.
- 3) Presentación de dos (02) proyectos de Inversión ante el Ministerio de la Protección Social uno de Dotación Hospitalaria por valor \$665.000.000.00 y Sistemas de Información para el Sanatorio de Contratación ESE por la suma de \$1.945.000.000.00.



Nit: 890.205.335-2

Vigencia 2011:

- 1) Viabilización Técnica y Económica del Proyecto de Adecuación de Rampas, Circulaciones y algunas unidades sanitarias del Edificio Carrasquilla. Se gestionaron ante el Ministerio de Salud y Protección Social la suma de \$112.000.000,00 como cofinanciación de este proyecto.
- 2) Gestión y entrega de ambulancia nueva tipo TAB, por la Gobernación de Santander, para el Sanatorio de Contratación ESE.
- 3) Realización de Proyecto de investigación, en conjunto con el grupo ICES de la Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, el cual consistió en una evaluación del proceso de reepitelización en úlceras crónicas en pacientes con secuelas de Hansen, basado en adecuadas técnicas de curación vigencia 2009 a 2011, generando un artículo de investigación para la revista UNIVERSALUD.
- 4) Gestión y entrega de ambulancia nueva tipo TAB, por la Gobernación de Santander, al Sanatorio de Contratación ESE, actualización de seguros y exoneración de peajes de los vehículos oficiales.

Vigencia 2012:

- 1) Presentación del proyecto de Inversión ante la Gobernación de Santander y la Secretaría de Salud Departamental de Dotación Hospitalaria por valor \$706.000.000.00 y posteriormente ante el Ministerio de Salud y Protección Social, en el mes de febrero de 2012.
- 2) Gestión ante la Gobernación de Santander del proyecto de Dotación de Equipos Biomédicos por valor de 706.000.000.00 y de los cuales el Gobernador anunció en el concejo comunal el 22 de Junio de 2012 un apoyo por \$450.000.000.00 aproximadamente para nuestro Sanatorio.
- 3) Realización y presentación del estudio técnico para la creación de 3 cargos misionales ante la Secretaría General del Ministerio de Salud y Protección Social.
- 4) Aprobación del Proyecto de Adecuación de rampas, circulaciones y baños del edificio Carrasquilla, el cual fue financiado, en su mayoría, por el Ministerio de Salud y Protección Social, con un presupuesto asignado por dicha entidad por \$112.000.000.00.
- 5) Realización de estudio de sismo resistencia, con el propósito de continuar con la obras de adecuación del albergue Carrasquilla.
- 6) Realización y presentación del estudio técnico del Proyecto de Adecuación de la cubierta del Edificio Casa Médica.

Vigencia 2013:

- 1) Radicación proyecto de reforzamiento estructural ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el edificio Carrasquilla.
- 2) Radicación de estudio técnico administrativo ante la Secretaria General del Ministerio de Salud para la creación de 4 cargos requeridos en la planta de personal de la entidad.
- 3) Gestión ante la Secretaria de Salud de Santander para la ejecución del proyecto de sismo resistencia para el edificio San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación ESE.
- 4) Elaboración del proyecto arquitectónico para el mantenimiento y adecuación de la cubierta casa médica del Sanatorio de Contratación E.S.E.





Nit: 890.205.335-2

- 5) Viabilización Técnica del Proyecto de Adecuación de la cubierta del Edificio Casa Médica

Vigencia 2014:

- 1) Radicación de adecuaciones al proyecto de reforzamiento estructural ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el edificio Carrasquilla.
- 2) Gestión ante la Secretaria de Salud de Santander para la ejecución del proyecto de sismo resistencia para el edificio San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación ESE.
- 3) Presentación del proyecto arquitectónico para el mantenimiento y adecuación de la cubierta de la casa médica del Sanatorio de Contratación E.S.E. ante la Secretaría Departamental de Cultura del departamento de Santander.
- 4) Se desarrolló el proyecto HANSEN-TICS, como metodología de rehabilitación a los enfermos de Hansen.
- 5) Se ejecutó el Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Instalada para la prestación de servicios de Salud en el Sanatorio de Contratación E.S.E., adquiriendo 26 equipos biomédicos de última tecnología, por valor de \$407.929.993,00.
- 6) Se elaboró y presentó ante el Ministerio de Salud y Protección Social el Estudio Técnico para la creación de 3 cargos misionales de carácter temporal, a fin de formalizar los empleos asistenciales de carácter permanente que se venían vinculando mediante contrato de prestación de servicios.
- 7) Se elaboró y presentó ante el Ministerio de Salud y Protección Social el Estudio Técnico para la transformación del cargo de Control Interno de Gestión, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 del 2011.

6. OBRAS PÚBLICAS

No aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Informe de ejecución presupuestal de la vigencia 2010.

La ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2010, la cual alcanzó un porcentaje de ejecución del 96,99%, destacando los rubros de venta de servicios, que obtuvo un porcentaje de 113,7%, ingresos de capital 129,26%, y lo referente al rubro de aportes de la nación ejecutado se evidenció un 94,01%, lo anterior se justifica en que los recursos de la Nación se solicitan de acuerdo a las necesidades de la entidad. En general se logró un recaudo de 10.694`051.738.

Del presupuesto de gastos al cierre de la vigencia 2010, se ejecutó el 90,21%, la cuenta de gastos de personal alcanzó el 97,14%, destacando que al cierre de la vigencia, la entidad no tiene deudas laborales; en la cuenta de gastos generales se ejecutó un 68,40%, y se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$6`253.010 correspondientes a pagos pendientes de combustible y mantenimiento de equipo y en la cuenta de transferencias se ejecutó el



Nit: 890.205.335-2

91,10% y se constituyeron cuentas por pagar en la suma de \$9`647.684; para un total en la ejecución de \$9.724`471.624.

En concordancia con lo anterior el cálculo de la disponibilidad final asciende a la suma de \$952`667.019, la cual excede el valor proyectado para la vigencia 2010, en \$650`967.019, recursos que podrán ser adicionados como mayor valor a la disponibilidad inicial para la vigencia 2011.

Esta diferencia positiva en el ingreso se debió a que se aumentó la recuperación de cartera y recaudo en la entidad.

Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E., de la vigencia 2011.

La ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2011, la cual alcanzó un porcentaje de ejecución del 96,74%, destacando los rubros de venta de servicios, que obtuvo un porcentaje de 89.91% en el cual hubo disminución con respecto a la vigencia 2.010, debido al incumplimiento de los acuerdos de pago de SOLSALUD EPS, ingresos de capital 82.77%, y lo referente al rubro de aportes de la nación ejecutado se evidenció un 97.23%, lo anterior se justifica en que los recursos de la Nación se solicitan de acuerdo a las necesidades de la entidad. En general se logró un recaudo de \$11.313.401.498.

Del presupuesto de gastos al cierre de la vigencia 2011, se ejecutó el 90%, la cuenta de gastos de personal alcanzó el 94.63%, destacando que al cierre de la vigencia, la entidad no tiene deudas laborales; en la cuenta de gastos generales se ejecutó un 55.47%, observando una disminución considerable en el gasto con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. Además se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$3.463.800 correspondientes a pagos pendientes de Mantenimiento de software (SIIGO) y servicios de correo. y en la cuenta de transferencias se ejecutó el 96.52% y se constituyeron cuentas por pagar en la suma de \$7.784.053; para un total en la ejecución de \$10.360.053.225.

En concordancia con lo anterior el cálculo de la disponibilidad final asciende a la suma de \$953.348.273, la cual excede el valor proyectado para la vigencia 2011, en \$503.348.273, recursos que podrán ser adicionados como mayor valor a la disponibilidad inicial para la vigencia 2012.

Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E., de la vigencia 2012

El jefe de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E, presenta los resultados de la ejecución presupuestal de ingresos correspondiente a la vigencia 2012, el cual alcanzó un porcentaje de ejecución del 98,24%, destacando los rubros de venta de servicios, que obtuvo un porcentaje de 95,79%, en el rubro de aportes de la nación se ejecutó un 98,79% e ingresos de capital con el 69,73% ejecutado. Es de resaltar que el nivel de ejecución corresponde a los recaudos y no incluye los derechos causados o servicios facturados a las diferentes EPS.



Nº: 890.205.335-2

CÓDIGO DGPPN				CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO .4.= 1+2-3	RECAUDOS ACUMULADOS .8.	% EJEC .14.
0	0	0	0	I. DISPONIBILIDAD INICIAL	562.000.000	562.000.000	100,00%
1	0	0	0	II. INGRESOS CORRIENTES	11.147.500.000	10.982.313.527	98,52%
1	1	0	0	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.090.300.000	1.044.385.788	95,79%
1	1	2	0	VENTA DE SERVICIOS	1.090.300.000	1.044.385.788	95,79%
1	1	2	1	VENTA DE SERVICIOS A USUARIO FINAL	207.000.000	211.583.387	102,21%
1	1	2	2	VENTA DE SERVICIOS A OTRAS EMPRESAS	883.300.000	832.802.401	94,28%
1	2	0	0	APORTES E IMPUESTOS	10.057.200.000	9.935.863.739	98,79%
1	2	1	0	Aporte de la Nación	10.057.200.000	9.935.863.739	98,79%
1	3	0	0	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	2.064.000	0,00%
1	3	3	0	Otros Ingresos	0	2.064.000	0,00%
2	0	0	0	INGRESOS DE CAPITAL	145.000.000	101.108.948	69,73%
2	1	0	0	Recuperación de Cartera	30.000.000	25.651.299	85,50%
2	4	0	0	Rendimientos Financieros	115.000.000	75.457.649	65,62%
2	7	0	0	Donaciones	0	0	0,00%
				TOTAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA	11.292.500.000	11.083.422.475	98,15%
				TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	11.854.500.000	11.645.422.475	98,24%

El rubro de ventas de servicio de salud presenta un porcentaje del 95,79% de ejecución, sin embargo es de anotar que se han recibido giros directos del FOSYGA, por pagos del régimen subsidiado, que no se han logrado identificar los servicios o facturas a cancelar y por tanto no se incorporan al presupuesto de ingresos como recaudos, este valor sin identificar a 31 de diciembre de 2012 asciende a la suma de \$81'861.216,00.

La ejecución del rubro de aportes de la nación, es debida a que la entidad solicita los giros de recursos de acuerdo a las necesidades reales y en el rubro de aportes de capital, el bajo porcentaje de ejecución, corresponde a que la entidad no efectuó inversiones en títulos TES, hasta tanto no revise la normatividad existente al respecto.

El presupuesto de gastos al cierre de la vigencia 2012, se ejecutó el 93,64%, la cuenta de gastos de personal alcanzó el 98,05%, destacando que al cierre de la vigencia, la entidad no presenta pasivos laborales; en la cuenta de gastos generales se ejecutó un 64,23% y en la cuenta de transferencias se ejecutó el 98,28%, es importante anotar que el porcentaje de ejecución corresponde a los compromisos adquiridos.

Al término de la vigencia la entidad constituyó reservas presupuestales, por valor de 3'992.605,00, en razón a que el contrato de mantenimiento del software SIIGO-ESALUD, no fue





Nit: 890.205.335-2

recibido a satisfacción.

CUESTA	SUBCUESTA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE .1.	PRESUPUESTO DEFINITIVO .4.= 1+2-3	COMPROMISOS ACUMULADOS	PAGOS ACUMULADOS	% EJEC
							.8.	.12.	.14.
A				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.537.500.000	11.854.500.000	11.100.666.552	11.096.673.947	93,64%
1				GASTOS DE PERSONAL	3.543.800.000	3.673.800.000	3.602.182.485	3.602.182.485	98,05%
1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2.409.100.000	2.523.100.000	2.466.880.882	2.466.880.882	97,77%
1	0	1	1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1.665.100.000	1.760.100.000	1.743.484.185	1.743.484.185	99,06%
1	0	1	10	HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVAS	262.700.000	262.700.000	232.757.528	232.757.528	88,60%
1	0	1	12	PRIMA TÉCNICA	26.000.000	27.500.000	27.332.054	27.332.054	99,39%
1	0	1	13	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	16.000.000	16.000.000	13.291.309	13.291.309	83,07%
1	0	1	15	OTROS	439.300.000	456.800.000	450.015.806	450.015.806	98,51%
1	0	2	8	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	286.500.000	286.500.000	277.589.000	277.589.000	96,89%
1	0	3	0	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	356.700.000	382.200.000	376.373.524	376.373.524	98,48%
1	0	4	0	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	491.500.000	482.000.000	481.339.079	481.339.079	99,86%
2				GASTOS GENERALES	1.404.500.000	1.591.500.000	1.022.294.261	1.018.301.656	64,23%
2	0	1	0	ADQUISICIÓN DE BIENES	911.100.000	955.000.000	759.653.232	759.653.232	79,54%
2	0	2	0	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	484.000.000	627.100.000	256.558.162	252.565.557	40,91%
2	0	3	0	IMPUESTOS Y MULTAS	9.400.000	9.400.000	6.082.867	6.082.867	64,71%
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.589.200.000	6.589.200.000	6.476.189.806	6.476.189.806	98,28%
3	2			TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	23.400.000	23.400.000	1.164.556	1.164.556	4,98%
3	2	1		ORDEN NACIONAL	22.800.000	22.800.000	818.056	818.056	3,59%
3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	21.100.000	21.100.000	0	0	0,00%
3	2	1	2	CONTRIBUCIONES SUPERSALUD	1.700.000	1.700.000	818.056	818.056	48,12%
3	2	2		EMPRESAS NACIONALES NO FINANCIERAS	600.000	600.000	346.500	346.500	57,75%
3	2	2	1	LEY 14 DE 1991 RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA	600.000	600.000	346.500	346.500	57,75%
3	5			TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	29.500.000	29.500.000	12.973.725	12.973.725	43,98%
3	5	1		PENSIONES Y JUBILACIONES	29.500.000	29.500.000	12.973.725	12.973.725	43,98%
3	5	1	1	MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEpra	29.500.000	29.500.000	12.973.725	12.973.725	43,98%
3	6			OTRAS TRANSFERENCIAS	6.536.300.000	6.536.300.000	6.462.051.525	6.462.051.525	98,86%
3	6	1		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	29.000.000	29.000.000	1.280.782	1.280.782	4,42%
3	6	1	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	29.000.000	29.000.000	1.280.782	1.280.782	4,42%
3	6	3		OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	6.507.300.000	6.507.300.000	6.460.770.743	6.460.770.743	99,28%
3	6	3	1	SUBSIDIOS ENFERMOS DE LEpra	6.496.200.000	6.496.200.000	6.449.670.743	6.449.670.743	99,28%
3	6	3	2	SOSTENIMIENTO EDUCATIVO HIJOS ENFERMOS DE LEpra	11.100.000	11.100.000	11.100.000	11.100.000	100,00%
				TOTAL GASTOS	11.537.500.000	11.854.500.000	11.100.666.552	11.096.673.947	93,64%
				Disponibilidad Final	0	0	0	0	
				TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	11.537.500.000	11.854.500.000	11.100.666.552	11.096.673.947	93,64%

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
 Ext.119
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2

Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E., de la vigencia 2013.

La ejecución presupuestal de Ingresos correspondiente a la vigencia 2013, destacando que en el recaudo de ingresos se alcanzó un porcentaje de ejecución del 93,54%, desagregado en los siguientes rubros así: venta de servicios 72,27%, Aportes de la nación 96,35% e ingresos de capital 92,33%.

CÓDIGO DGPPN	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO .4.= 1+2-3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE EJECUTADO .14.
			RECAUDOS ACUMULADOS .8.	
0 0 0 0	I. DISPONIBILIDAD INICIAL	547.000.000	547.000.000,00	100,00%
1 0 0 0	II. INGRESOS CORRIENTES	12.362.762.144	11.530.161.342,00	93,27%
1 1 0 0	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.598.175.000	1.155.017.066,00	72,27%
1 1 2 0	VENTA DE SERVICIOS	1.598.175.000	1.155.017.066,00	72,27%
1 1 2 1	VENTA DE SERVICIOS A USUARIO FINAL	213.000.000	238.533.325,00	111,99%
1 1 2 2	VENTA DE SERVICIOS A OTRAS EMPRESAS	1.385.175.000	916.483.741,00	66,16%
1 2 0 0	APORTES E IMPUESTOS	10.753.100.000	10.360.958.503,00	96,35%
1 2 1 0	Aporte de la Nación	10.753.100.000	10.360.958.503,00	96,35%
1 3 0 0	OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.487.144	14.185.773,00	0,00%
1 3 3 0	Otros Ingresos	11.487.144	14.185.773,00	123,49%
2 0 0 0	INGRESOS DE CAPITAL	145.000.000	133.876.122,00	92,33%
2 1 0 0	Recuperación de Cartera	30.000.000	32.423.448,00	108,08%
2 4 0 0	Rendimientos Financieros	115.000.000	101.452.674,00	88,22%
TOTAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA		12.507.762.144	11.664.037.464,00	93,25%
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		13.054.762.144	12.211.037.464,00	93,54%

Referente a la ejecución presupuestal de Gastos al cierre de la vigencia 2013, obtuvo un 89,28% de ejecución desagregado en los siguientes rubros así; Gastos de personal el 95,92%, precisando que al cierre de la vigencia, la entidad no tiene deudas laborales; Gastos generales el 56,52% y en la cuenta de transferencias se ejecutó el 95,02%. Es importante anotar que el porcentaje de ejecución corresponde a los compromisos adquiridos, en tanto que la entidad se encuentra en equilibrio presupuestal.

CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	SUB ORDINAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN		% EJEC
							COMPROMISOS ACUMULADOS	PAGOS ACUMULADOS	
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.054.762.144	11.654.718.983	11.652.360.983	89,28%
1					GASTOS DE PERSONAL	3.901.900.000	3.742.876.116	3.742.876.116	95,92%





Nit: 890.205.335-2

1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	2.615.200.000	2.546.422.195	2.546.422.195	97,37%
1	0	1	1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1.818.700.000	1.800.138.513	1.800.138.513	98,98%
1	0	1	10	HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVAS	269.000.000	241.883.021	241.883.021	89,92%
1	0	1	12	PRIMA TÉCNICA	28.800.000	28.272.768	28.272.768	98,17%
1	0	1	13	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	12.000.000	10.141.677	10.141.677	84,51%
1	0	1	15	OTROS	486.700.000	465.986.216	465.986.216	95,74%
1	0	2	8	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	393.500.000	315.649.751	315.649.751	80,22%
1	0	3	0	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	389.500.000	384.427.129	384.427.129	98,70%
1	0	4	0	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	503.700.000	496.377.041	496.377.041	98,55%
2				GASTOS GENERALES	2.039.614.144	1.152.708.863	1.152.708.863	56,52%
2	0	1	0	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.146.200.000	780.529.294	780.529.294	68,10%
2	0	2	0	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	878.714.144	369.925.317	369.925.317	42,10%
2	0	3	0	IMPUESTOS Y MULTAS	14.700.000	2.254.252	2.254.252	15,34%
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.113.248.000	6.759.134.004	6.756.776.004	95,02%
3	2			TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	24.000.000	772.403	772.403	3,22%
3	2	1		ORDEN NACIONAL	23.400.000	772.403	772.403	3,30%
3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	21.700.000	0	0	0,00%
3	2	1	2	CONTRIBUCIONES SUPERSALUD	1.700.000	772.403	772.403	45,44%
3	2	2		EMPRESAS NACIONALES NO FINANCIERAS	600.000	0	0	0,00%
3	2	2	1	LEY 14 DE 1991 RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA	600.000	0	0	0,00%
3	5			TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	30.400.000	12.513.601	12.513.601	41,16%
3	5	1		PENSIONES Y JUBILACIONES	30.400.000	12.513.601	12.513.601	41,16%
3	5	1	1	MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPROSIS	30.400.000	12.513.601	12.513.601	41,16%
3	6			OTRAS TRANSFERENCIAS	7.058.848.000	6.745.848.000	6.743.490.000	95,57%
3	6	1		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	24.348.000	0	0	0,00%
3	6	1	1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	24.348.000	0	0	0,00%
3	6	3		OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	7.034.500.000	6.745.848.000	6.743.490.000	95,90%
3	6	3	1	SUBSIDIOS ENFERMOS DE LEPROSIS	7.023.100.000	6.734.448.000	6.732.090.000	95,89%
3	6	3	2	SOSTENIMIENTO EDUCATIVO HIJOS ENFERMOS DE LEPROSIS	11.400.000	11.400.000	11.400.000	100,00%
				TOTAL GASTOS	13.054.762.144	11.654.718.983	11.652.360.983	89,28%
				Disponibilidad Final	0	0	0	
				TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	13.054.762.144	11.654.718.983	11.652.360.983	89,28%

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365
 Ext.119
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2

Informe de ejecución presupuestal con corte a 6 de noviembre de 2014.

La ejecución presupuestal de ingresos en lo corrido de la vigencia 2014, la cual alcanzó un porcentaje de ejecución del 87.8% destacando los rubros de venta de servicios, que obtuvo un porcentaje de 77%, los ingresos de capital 146.7%, y lo referente al rubro de aportes de la nación ejecutado se evidenció un 79,23%, lo anterior se justifica en que los recursos de la Nación se solicitan de acuerdo a las necesidades de la entidad. En general se logró un recaudo de \$ 10.993`078.577

Del presupuesto de gastos a 6 de noviembre de 2014, se ejecutó el 90%, la cuenta de gastos de personal alcanzó el 79%, destacando que la entidad no tiene deudas laborales; en la cuenta de gastos generales se ejecutó un 60%, entre tanto la ejecución de la cuenta de gastos de operación, alcanzó el 75% de ejecución

8. CONTRATACIÓN:

Para dar continuidad a la Misión Institucional, el Sanatorio de Contratación E.S.E. requirió adelantar procesos de contratación que permitieran cumplir a cabalidad los planes y programas de cada vigencia. En el **Anexo 8**, se relacionan los procesos contractuales correspondientes a las vigencias comprendidas desde el año 2010 hasta el 2014 con corte a 6 de noviembre; discriminando su consecutivo, objeto, contratista, valor, termino de ejecución y estado.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un Sistema de Integrado de Gestión enfocado por Procesos: Procesos de Dirección, Procesos Misionales, Procesos de Apoyo y los Procesos de Evaluación y Control. Para el desarrollo eficiente de los mismos posee los respectivos comités institucionales. Así mismo, cuenta con la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en la Salud (SOGCS), el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión; los cuales se desarrollan en forma armonizada para el diseño, elaboración, aprobación e implementación de los respectivos reglamentos, manuales, políticas, códigos, procedimientos, indicadores, formatos, guías clínicas, protocolos y demás instrumentos; debidamente aprobados por Acto Administrativo, con la finalidad de lograr un correcto desarrollo de todos los procesos de la Entidad, logrando así, los objetivos misionales con eficacia, eficiencia, y efectividad.

Por otra parte, el Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con normas internas que rigen el desarrollo de la actividad contractual de la entidad, como es el Estatuto de Contratación y su Manual de Contratación; adoptados por la Junta Directiva a través de los Acuerdos números 05 del 30 de Mayo y 06 del 26 de Agosto de 2014 respectivamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos definidos por el Ministerio de la Protección Social, hoy de Salud y de la Protección Social, contenidos en la Resolución No. 5185 del 4 de diciembre de 2013.



Nit: 890.205.335-2

10. CONCEPTO GENERAL

- Los sistemas de gestión: SOGCS, el MECI y el Modelo Integrado de Planeación se encuentran en implementación y evaluación constante por parte del equipo directivo, ejerciendo la Armonización MECI-CALIDAD, al interior de la Institución en el desarrollo de sus procesos.
- Se determinó enfocar el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad bajo los estándares del Sistema Único de Acreditación (Resoluciones 1445 de 2006 y 123 de 2012), actualmente se han realizado tres autoevaluaciones y se encuentra en ejecución el PAMEC 2014-2015 (**Anexo 9**).
- La Entidad mediante Contrato de Presentación de Servicios No. 082 de 2014, se encuentra actualizando el Manual de Procesos y Procedimientos.
- Los informes se presentaron en forma oportuna y en cumplimiento a la periodicidad exigida por los entes de control, seguimiento y vigilancia como: La Contaduría General de la Nación, Contraloría general de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Departamento Nacional de Planeación, entre otros y de acuerdo a la Matriz de Información (**Anexo 10**).
- La información contable, financiera, administrativa, como los indicadores de calidad y los informes de la Oficina de Control Interno (**Anexo 11. Estado del Sistema de Control Interno**); han reflejado la realidad de las operaciones de la Entidad.
- La contabilidad y demás operaciones financieras se desarrollan de acuerdo a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y demás normatividad pertinente.
- De acuerdo a las certificaciones expedidas por el Revisor Fiscal del Hospital, se dictaminaron los Estados Financieros en forma limpia, verificando la razonabilidad de los Estados Financieros (**Anexo 12. Dictámenes de Revisoría Fiscal y Notas de Estados Financieros por Vigencias**).
- En términos generales la situación financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E., se puede considerar muy sana como se refleja en los Estados Financieros y en las Ejecuciones Presupuestales de la entidad.
- La entidad se encuentra implementado software que permita la integración de los módulos: financiero, cartera, historias clínicas, citas médicas, laboratorio, farmacia, facturación, caja, estadística, inventarios y activos fijos, nómina de empleados y nómina de subsidios de enfermos de Hansen.
- La entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, descuentos de nómina, y pago de parafiscales.
- Se atendió la contestación oportuna dentro de los términos legales a los procesos judiciales (**Anexo 13. Informe de Estado Procesos Judiciales**).



Nit: 890.205.335-2

- La entidad realiza de manera periódica y aleatoria inventarios a los procesos de almacén y farmacia (**Anexos 14 y 15**). De igual forma de manera semestral se revisan inventarios de activos fijos.
- En el evento de presentarse falla disciplinaria cometida por algún servidor de la Institución, se cuenta con el proceso de Control Interno Disciplinario, el cual en cumplimiento de la Ley 734 de 2002, adelanta las investigaciones conducentes y pertinentes que permitan esclarecer la realidad de las situaciones acontecidas (**Anexo 16. Estado de Procesos Disciplinarios**).
- El Informe de Gestión con periodicidad semestral fue presentado en forma oportuna a los Honorables Miembros de la Junta Directiva, logrando una calificación adecuada para el respectivo período.
- Se recomienda continuar con gestión para el estudio de sismo-resistencia del edificio San Juan Bosco ante la Secretaría de Salud de Santander; del cual han pasado varias administraciones y las cuales han requerido al Departamento para que realice dicho estudio sin que a la fecha se concrete. En los archivos de la entidad reposan los diferentes derechos de petición encaminados al cumplimiento de dicho propósito, inclusive poniéndose en conocimiento de los entes de control.
- Referente a los informes del SISMED, se entrega a la nueva administración todos los soportes de la remisión exitosa de los mismos así como un oficio que se remitió al Ministerio informando del nuevo Gerente para que actualicen los datos del obligado a reportar la información. Los informes que se entregan corresponden a las vigencias 2010 al tercer trimestre de 2014, periodo en el cual fungí como gerente de la entidad (**Anexo 17**).
- Referente a los informes de la SUPERSALUD, El encargado de calidad cuenta con una carpeta donde archiva los reportes realizados a dicho ente de control. Los informes que se entregan corresponden a las vigencias 2010 al primer semestre de 2014, periodo en el cual fungí como gerente de la Entidad (**Anexo 18**).
- El proyecto del reforzamiento estructural del Edificio Carrasquilla fue aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social; hay que continuar con la gestión de la consecución de los recursos necesarios. Es importante precisar que desde Julio de 2013 esta edificación está ubicado el servicio de fisioterapia, el programa Lepra y talleres a los enfermos de Hansen; y se proyecta como sitio para el museo de la Lepra de Contratación, entre otros usos.





Nit: 890.205.335-2

11. FIRMAS

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
FUNCIONARIO ENTRANTE

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO O SU DELEGADO

NOMBRE Y FIRMA
CARGO:
C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE Y FIRMA
CARGO:
C.C.
SEGUNDO TESTIGO



LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Informes de Gestión por Proceso
- Anexo 2. Relación de Actos Administrativos y Actas de Junta Directiva por Vigencias
- Anexo 3. Estados Financieros 2010-2011
- Anexo 4. Estados Financieros 2012-2013
- Anexo 5. Estados Financieros con corte a 6 de noviembre de 2014
- Anexo 6. Informe de Cartera por Deudor y Edad con corte a noviembre 6 de 2014
- Anexo 7. Inventario de Propiedad, Planta y Equipos con corte a 6 de noviembre de 2014
- Anexo 8. Relación de Procesos Contractuales por Vigencias
- Anexo 9. PAMEC 2014-2015
- Anexo 10. Matriz de Información
- Anexo 11. Estado del Sistema de Control Interno
- Anexo 12. Dictámenes de Revisoría Fiscal y Notas de Estados Financieros por Vigencias
- Anexo 13. Informe de Estado Procesos Judiciales
- Anexo 14. Inventario de Almacén con corte a 6 de noviembre de 2014
- Anexo 15. Inventario de Farmacia con corte a 6 de noviembre de 2014
- Anexo 16. Estado de Procesos Disciplinarios
- Anexo 17. Soportes Entrega Informes del SISMED
- Anexo 18. Soportes Entrega Informes Supersalud